

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35949** ESTABLECIMIENTOS PEROXA, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Elsa Méndez Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 15/11 seguida en autos número 1072/11 a instancias de José Arias Pérez, contra, Establecimientos Peroxa, Sociedad Limitada, se dictó Decreto de fecha 9.11.11, por el que se declara a la ejecutada, Establecimientos Peroxa, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por un principal, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna. Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 9 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110082714-1